



# PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA

—  
Por Yolanda Gándara  
Fotografía de Guadalupe de la Vallina

«Los hablantes son soberanos en el terreno gramatical y en el terreno léxico»

Pedro Álvarez de Miranda, filólogo experto en lexicología y lexicografía, es catedrático de Lengua Española en la UAM e ingresó en la Real Academia Española en 2011 con la lectura del discurso *En doscientas sesenta y tres ocasiones como esta*, un apasionante relato de la historia de la RAE a través de los discursos pronunciados previamente. Ha dirigido la vigésimo tercera edición del Diccionario de la lengua española, cuya versión en papel fue publicada en 2014 y está disponible en línea desde octubre de 2015 con una estética y una funcionalidad mejoradas. En sus didácticos artículos publicados en la revista digital *Rinconete* del Centro Virtual Cervantes ejerce de divulgador de la lengua española con un poso de humor y una claridad expositiva que le definen y que espero que se perciban en la entrevista.

**Según reza el Diccionario, inmediatamente después de publicada una edición, siempre se reanuda. ¿Ya se está trabajando en la siguiente edición?**

Sí, ya se está trabajando. A lo largo de toda la historia del *Diccionario* ha sido así, al día siguiente de salir una edición ya se ha empezado a trabajar. Lo que pasa es que las circunstancias son distintas. No se puede ocultar que la situación actual es un poco particular. Aunque nadie ha dicho en la Academia que esta vaya a ser la última edición en papel, sí que es cierto que algunos periodistas lo han dicho e incluso lo han puesto en boca de algún responsable de la Academia. Por decirlo en los términos en los que lo plantea el director: si antes se hacía una edición en papel que se colgaba en la red, ahora se hará un diccionario electrónico del cual se harán versiones en papel. Cambia el punto de vista. Y sí que se está trabajando ya en lo que será la vigésimo cuarta edición, en torno a la cual hay todavía muchas incógnitas y probablemente estará ya diseñada y concebida como libro electrónico.

**Otra de las noticias que habían surgido es que será de nueva planta.**

Sí, también. Eso es lo más delicado. Es la decisión más difícil: si hay que hacer *tabula rasa* de toda esa tradición lexicográfica de tres siglos o no. Una *tabula rasa* absoluta es difícil de hacer, porque la Academia tiene que ser en cierto modo fiel a esa tradición. Ahí hay muchos interrogantes abiertos en estos momentos; pero sí, se habla de una nueva planta.

**¿Puede explicar la diferencia entre trabajar como hasta ahora con un diccionario acumulativo, las ventajas y desventajas que plantea, las palabras en desuso que mantiene, etc., y cómo sería el nuevo según se está planteando?**

Se está debatiendo mucho. Creo que el diccionario de la Academia no puede ser «contemporaneísta» o que refleje exclusivamente el español de hoy. Siem-

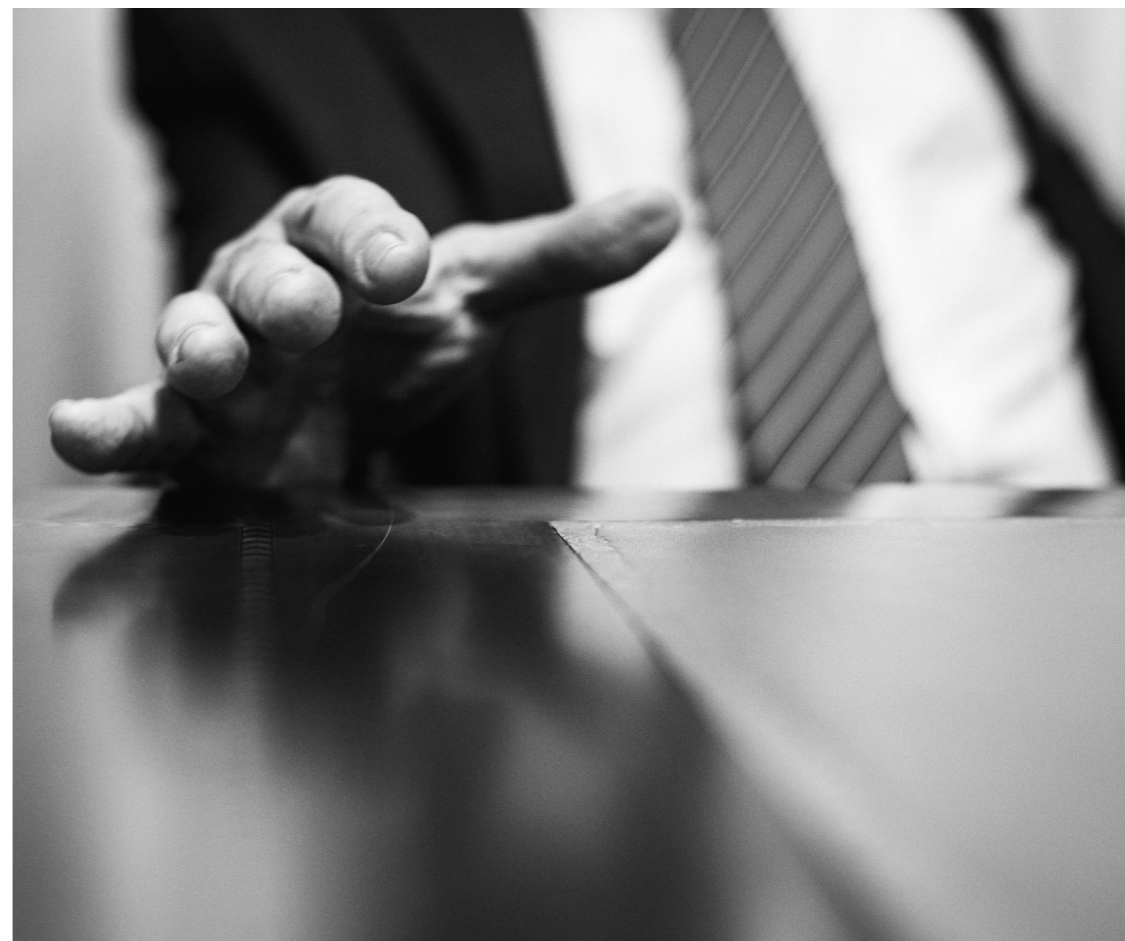
pre se ha dicho que tiene que servir para interpretar a los clásicos. El problema no es tanto que contenga palabras desusadas, que las contiene con su marca —a veces—, sino que hay palabras que no llevan marca de desusadas y sin embargo lo están. O hay entradas que se incorporaron con un fundamento textual muy débil en un determinado momento por haber encontrado una rara palabra en un texto o en otro repertorio lexicográfico y que, como el diccionario es acumulativo, se han quedado ahí y están pendientes de una revisión profunda. Hay bastante lastre que hay que plantearse si tiene que estar o no; no por anticuado, sino por escasamente fundamentado. Es decir, las palabras que estén ampliamente documentadas en textos antiguos, y por tanto palabras con las que puede tropezar el lector de un clásico, por ahora, el consenso es que sí deben estar, con las correspondientes marcas de desusado, etc.

**¿Depende de que esté totalmente operativo el diccionario histórico?**

Para mí depende absolutamente de ese hecho. Me parece que el proyecto más importante que tiene la Academia entre manos en realidad es el diccionario histórico, porque permitiría manejar una información fiable de todas esas palabras. La operación de reconstrucción y de revisión que exige el diccionario histórico hay que hacerla para el diccionario común; pues hagámosla fundamentalmente para matar dos pájaros de un tiro: para elaborar el histórico y para que el diccionario común sea el resultado depurado de las conclusiones a las que se haya llegado sobre la historia de las palabras. Esto es algo que en otras lenguas se ha hecho. Los diccionarios que publica Oxford son tan buenos porque tienen detrás el respaldo del gran diccionario de Oxford, cuya segunda edición en papel ocupaba veinte tomos. Un diccionario estupendo de francés que es *Le Petit Robert* es tan bueno porque es la versión compendiada de un gran diccionario, *Le Robert*, de ocho tomos. En realidad el llamado ahora *DLE* o diccionario común de la Academia, en mi opinión, debería ser un resumen del gran diccionario histórico que no tenemos.

**¿Y en qué punto se encuentra el histórico?**

Después de varios intentos a lo largo del siglo XX, de grandes obras en papel, ahora la Academia inició un proyecto del llamado *Nuevo diccionario histórico del español* que dirige don José Antonio Pascual y del cual se ha colgado en la red una muestra muy interesante de unos mil artículos. Mil es poco, pero ya es algo. El problema está en que —esto se lo podría decir mejor don José Antonio— calculo que un diccionario histórico completo de la lengua española podría tener unas trescientas mil entradas. Para que se haga una idea, el diccionario común tiene unas noventa mil.



**Cuando se presenta una edición suele ser noticia la anécdota de alguna palabra llamativa que se ha incluido. Sin embargo, en esta edición la revisión ha sido bastante profunda, como la moción de género, los americanismos... ¿Qué elementos suponen una mayor renovación?**

Efectivamente, yo me alegro mucho de que usted se fije en aspectos que no son los triviales y anecdóticos en los que se suele fijar mucha gente y en torno a los cuales se montan a veces esas polémicas bastante absurdas, como el famoso *amigovio*. Los americanismos son un capítulo importante; el procurar incorporar la moción de género en las profesiones o actividades cuando efectivamente se documenta el femenino —no por cumplir con no se sabe qué imposiciones de no sexismo— bien con flexión, bien con moción a través del artículo. Hace mucho tiempo, la palabra *taxista* venía en el diccionario como masculino; por supuesto, no tiene flexión de género, pero evidentemente existe «el taxista» y «la taxista», por tanto la marca gramatical que debe llevar, y ya la lleva desde hace tiempo, es de masculino y femenino. Otra pequeña

novedad de esta edición: hasta 2001 decía «común», ahora, creo que con buen criterio, dice «masculino y femenino». Poner la marca «común» podía llevar a ese error en el que algunas gramáticas incurrieran de hablar de un género común. No hay más que dos géneros: masculino y femenino. También se hablaba de un género ambiguo; las palabras ambiguas llevan la marca «m. o f.», que no es lo mismo que «m. y f.». Estas sutilezas técnicas la mayor parte de la gente no las capta o no se da cuenta del trabajo que suponen y la importancia que tienen. Las marcas se han mejorado bastante, también las palabras gramaticales; queda por hacer una buena revisión en los verbos, que son mejorables. Se ha hecho también un tratamiento más racional de las variantes, se da información sobre la ortografía y sobre aspectos morfológicos de la palabra. Por ejemplo, sobre las variantes: si antes se consultaba *sicología* ponía *psicología* en negrita, que era una forma de indicar «véase». Pero el que consultaba la forma *psicología* directamente se quedaba sin saber que existe la variante sin «p», que a mí personalmente no me gusta, pero la Academia la da por válida. Ahora en una



—

**«Da igual circular por la derecha o por la izquierda, pero hay que ponerse de acuerdo en que todos circulemos por un lado o por otro. Con la ortografía pasa algo parecido»**

—

y otra forma indica «véase». Son pequeñas mejoras de técnica lexicográfica que dan su trabajo y que junto al incremento de voces, de americanismos, etc., puede decirse que ofrecen una edición bastante renovada. Aun así todavía es una edición muy deudora de toda esa tradición lexicográfica de la que le hablaba antes y requeriría una revisión más a fondo.

**El DLE es considerado el diccionario normativo de la lengua española. Sin embargo, tiene un evidente carácter descriptivo que a veces genera problemas de interpretación por parte de los usuarios. ¿Podría explicar cómo se trabaja el léxico en contraposición a otras disciplinas prescriptivas como la ortografía?**

De los ámbitos de actuación de la Academia el más claramente normativo es la ortografía. Ese sí que es normativo al cien por cien. La ortografía es una cuestión convencional. Es un código, como el de la circulación. En España se conduce por la derecha y en Inglaterra se conduce por la izquierda; da igual circular por la derecha o por la izquierda, pero hay que ponerse de acuerdo en que todos circulemos por un lado o por otro. Con la ortografía pasa algo parecido. Determinadas palabras se escriben con b y otras se escriben con v, no es que sea arbitrario y convencional, hay razones etimológicas e históricas para que se escriban con una o con otra, pero la mayoría de las personas tienen que memorizar visualmente si una palabra se escribe con b o con v porque las dos representan un mismo fonema y, más claro aún, llevan tilde las agudas que terminan en n, s y vocal y las llanas que acaban en consonante que no sea ni n ni s; pero podría ser al revés. La Academia en un momento determinado decidió que esto es así y los hispanohablantes lo acatamos. Es cierto que hay lenguas que tienen una ortografía consensuada por tradición y que no tienen una institución que dicte normas ortográficas, pero nosotros sí la tenemos y lo bueno es que todos los países hispanohablantes la acatamos sin ningún cisma. Es muy importante que aseguremos la unidad ortográfica. En materia ortográfica soy ultraconservador, creo que tenemos una ortografía muy sencilla, muy racional y que lo mejor es no tocarla. Las pocas cosas que se tocan suscitan rechazo porque los hablantes también son muy conservadores y un cambio los irrita. Tardan mucho, a veces varias generaciones, en digerirse

y asimilarse los cambios. Por ejemplo, la tilde de los monosílabos verbales *fue, fui, vio* y *dio* la quitó la Academia en 1959 y todavía hay algún despistado al que se le escapa la tilde. Porque las generaciones antiguas tenían ya grabadas esas tildes.

**Tenía pensado preguntarle si está a favor de no poner tilde al adverbio solo, porque estoy haciendo un censo de académicos rebeldes. Aunque sé su opinión porque tiene publicado un artículo donde lo explica claramente. [Artículo publicado en [www.cvc.cervantes.es/el\\_rinconete](http://www.cvc.cervantes.es/el_rinconete) el 4 de abril de 2014 titulado «La tilde en los demostrativos y en solo»].**

No es que esté a favor, es que yo ya no la ponía porque me atenia a lo que decía la Academia: que solo se pusiera en los casos de anfibología; y los casos de anfibología son poquísimos. Si se presentaba un caso la ponía pero no sistemáticamente como hacían las imprentas. Porque esto era cosa de las imprentas. De hecho, en cosas más me ponían la tilde contra mi voluntad, porque mi original no la llevaba, pero se ve que decían «este tío no sabe escribir»; yo en las pruebas la quitaba y a veces ponía un comentario «por favor, que no es obligatoria esta tilde, no me la pongan» y a veces la volvía a poner porque no les convencía. En 2010 no ha hecho la Academia sino ratificarse en el carácter no solo no obligatorio, sino que en 2010 se queda al borde de decir que no se ponga nunca.

**No ha tenido el valor.**

No ha tenido el valor de decir que no se ponga nunca, pero viene a decir «no es necesaria ni siquiera en los casos de anfibología». Hubo hace poco un titular de *El País* que era un caso muy bueno. Decía «Rajoy gobernará solo si su lista es la más votada» y quería decir que gobernará solamente si su lista es la más votada. No llevaba tilde, por tanto lo primero que leí es que Rajoy gobernará solo, es decir, no en coalición. Es un caso precioso de anfibología. No llevaba tilde porque *El País* está siendo bastante obediente. En cambio, por curiosidad me metí en la página de *El Mundo* y me encontré exactamente el mismo titular con tilde. Bueno, pues yo creo que la tilde



ahí es muy oportuna porque yo pegué un bote pensando «¿Que Rajoy gobernará solo? Más quisiera». No obstante, hay razones para esa norma del solo y si se ha leído mi artículo ya conoce mi opinión. Pero volvamos a los diccionarios. En el terreno de los diccionarios la normatividad es mucho menos clara porque la lengua no está sujeta a un dictado convencional de normas, sino que los hablantes son los dueños. Volviendo al símil de antes, la DGT tiene que regular el tráfico y poner normas, pero no puede imponerme si llevo un coche rojo o azul, de una marca o de otra. La libertad es muchísimo mayor en el terreno del léxico. Usted ha mencionado dos palabras fundamentales en esta cuestión: lo normativo y lo descriptivo; muchos lingüistas tenemos claro que el único enfoque lógico del estudio de la lengua es el descriptivo y que la norma emana de la descripción. No puede haber normas si no hay una buena descripción previa, porque la descripción de los usos normales, eso, es la norma. La norma no se basa en una imposición exógena, sino que emana de la propia lengua, en definitiva, de la voluntad de los hablantes y lo que hacen las autoridades gramaticales, la gramática de la Academia y la que se enseña en las escuelas, es sancionar o codificar una determinada norma que emana del uso. Los hablantes son soberanos en el terreno gramatical y en el terreno léxico. Esto es así, los hablantes son los dueños del idioma, no lo es la Academia. Cuando me dicen «¿Se puede decir tal palabra?», contesto: «Díla, ¿has podido? Pues se puede decir». La Academia no puede poner multas por el uso de las palabras, ni por el uso del laísmo ni por nada. Ahora, el laísmo no tiene el prestigio de la norma culta del español y, por tanto, una persona que quiera atenerse a la norma culta puede recurrir a la gramática que describe ese uso. Este uso no es prestigioso en la mayor parte de los países hispánicos y por tanto se recomienda evitarlo. Si usted quiere emplearlo, empléelo, no pasa nada. El paso que ha dado la *Nueva gramática* es impresionante. Son cuatro mil páginas de descripción del uso y de esa descripción emanan recomendaciones normativas, no imposiciones. Lo curioso es que a la gente le gusta que la Academia sea más normativa de lo que es. Hay una obra de la Academia que sí es puramente normativa: el *Diccionario panhispánico de dudas*, y a la gente le gusta.

**Lo que pasa es que está muy desactualizado.**

Sí. Yo lo vengo diciendo ya desde hace mucho tiempo. Es de 2005 y en diez años las obras normativas se quedan anticuadas. Además, no coincide con la propia doctrina ortográfica y gramatical de Academia. En estos momentos está ya prevista la segunda edición del *DPD*, pero me parece una de las tareas más urgentes que tiene la Academia. En cuanto al léxico, pues ocurre lo mismo que con la gramática. A mí me parece que el mejor diccionario que podría hacer la Academia sería un diccionario que fuera tan rigurosa y exhaustivamente descriptivo y tan suavemente normativo como es la *Gramática*. Pero el léxico es bastante más complicado, la codificación lexicográfica es más rígida que la de una gramática y la diversidad dialectal regional e hispanoamericana es muy compleja, aunque la gramática lo ha resuelto bien. También se está pensando en una segunda edición de la *Gramática*, siempre se puede decir que todas

---

## «No puede haber normas si no hay una buena descripción previa, porque la descripción de los usos normales, eso, es la norma»

---

estas obras son mejorables y al día siguiente de ser publicadas ya se empieza a trabajar. Ignacio Bosque tiene recogidos muchos materiales para cosas que le gustaría matizar, modificar o mejorar.

**Con frecuencia los hablantes plantean quejas sobre términos que según su percepción no están reflejados de forma adecuada. Por poner un caso típico: el significado de «bizarro», que tiene muchos registros literarios con el significado de «valiente» pero que se percibe con el significado de «extraño» aunque tiene registros limitados. Me gustaría que describiera el proceso por el que se decide qué palabras y acepciones entran o salen del diccionario, a qué fuentes se recurre, etc.**

Ese ejemplo que pone es el de una palabra que está adquiriendo tal vez un significado nuevo por un fenómeno que se llama préstamo semántico. El inglés *bizarro* está transfiriendo a su cognado español un significado que no tenía. Ahí depende de hasta dónde queramos tener la manga ancha en cuanto a los anglicismos semánticos, que es lo que es esto, no un calco como lo llaman algunos; como ocurre con *doméstico*, o como ha ocurrido con *sofisticado*, que tenía un significado que no es el que ahora cada vez más tiene y ya está recogido en el *Diccionario*, el de «complejo técnicamente». Desde luego yo voy a procurar evitar siempre usar «vuelos domésticos» en lugar de «vuelos nacionales», porque si ya tenemos la manera de decirlo en español no aporta nada y sí que es una forma subrepticia de penetración de la influencia inglesa. Y lo mismo podría decir de *bizarro*, pero en general soy bastante tolerante. No me rasgo las vestiduras ni por los neologismos absolutos ni por los neologismos semánticos ni por los préstamos ni por los calcos, porque las lenguas evolucionan así, a golpe de préstamo, de imitación, de influencia... Los que somos historiadores de la lengua tenemos una visión bastante relativizadora de todos estos alarmismos. En el siglo XVIII hubo voces que pronosticaron que la lengua española iba a desaparecer a manos del francés, y no fue así. La lengua española sobrevivió a una enorme influencia del francés y creo que también sobrevivirá a la influencia del inglés. La gente tiene

una tendencia natural al purismo. Yo lo comparo con el racismo: a nadie le gusta reconocerse purista, pero sin embargo hay bastantes.

**De hecho, hay tantos puristas que se suele decir que la RAE «ha bajado el listón». Usted, que es conocedor de la historia de la Academia, ¿tiene la percepción de que sea menos conservadora?**

En general yo creo que la Academia tiene la manga más ancha que antes porque se va haciendo más descriptiva que prescriptiva —dejemos la palabra normativo, una variante de la normatividad es la prescripción—. Pero aún hay gente que tiene esa percepción de que lo que no está en el diccionario no se puede decir.

**Esto de que el *Diccionario* se considere poco menos que el certificado de que algo existe o no y que incluso se haya pretendido usar en alguna ocasión para dirimir cuestiones legales refleja un reconocimiento de autoridad que debe de ser gratificante, aunque un poco desproporcionado.** Sí, a mí me resulta desproporcionado, pero el caso es que es así. Sin buscarlo la Academia, yo creo, el acatamiento es impresionante. Pero los que somos profesores de lengua hay una palabra que en nuestras clases no empleamos nunca, que es la palabra «correcto». Esa palabra para un lingüista no tiene mucho sentido.

**Es cierto que los lingüistas suelen ser más tolerantes pero al usuario le gusta...**

Sí, al usuario le gusta el palmetazo en la mesa [*rié*]. Por eso me parece útil el *Diccionario panhispánico de dudas*, que dice esto es así y utiliza la famosa bolaspá para los usos condenables. Aun así, el modelo de diccionario en el que el *DPD* se inspiró claramente y que es una obra que yo admiro muchísimo, el *Diccionario de dudas y dificultades* de Manuel Seco, se publicó por primera vez en 1960 y con el tiempo se fue haciendo cada vez más tolerante. Lo cual es un indicio de la sabiduría de don Manuel Seco, que se dio cuenta, como todos los que estudiamos la lengua con cierta calma, de que no se puede someter al maniqueísmo de lo negro y lo blanco, sino que hay una gama de grises. Hay gente que me ha dicho «a mí el *Diccionario de dudas* no me saca de

dudas», pues léelo con atención y verás cómo sí suele orientar el uso. Ese verbo es muy importante; no se trata de prescribir, sino de orientar el uso. El *Panhispánico* en eso es un poco más radical, pero el *Diccionario de dudas* te dice qué posibilidad es preferible. Pero la no preferible te la ilustra con un texto de Ortega o de Delibes —y si no son modelos de lengua quién va a serlo—, lo que pasa es que en esa ocasión optaron por la opción menos preferible en opinión de Seco, pero, para que no se diga que la menos preferible es absolutamente condenable, ahí tiene un texto de un escritor prestigioso que la ha usado. Decida usted. La decisión es de los hablantes, pero a los hablantes les gusta que se lo den todo decidido.

**Ahora que menciona a Manuel Seco, ¿me podría decir qué diccionarios, además del de la Academia, son imprescindibles?**

Para mí, sin ningún género de dudas, el diccionario de Manuel Seco. Es un diccionario extraordinario. Ahora bien, hay que conocer sus características y sus limitaciones. Es un diccionario del español de España de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI. La primera edición se publicó en 1999 y su corpus de textos abarca desde 1955 hasta los años noventa. La segunda edición, que se publicó en 2011, ya penetra un poco en el siglo XXI. Es una radiografía extraordinaria, escrupulosamente descriptiva. Pero, ojo, es tan bueno descriptivamente, que para mí tiene una utilidad normativa también. Leyéndolo con inteligencia uno saca la conclusión de que es lo normal. En segundo lugar, el diccionario de María Moliner ha gozado durante mucho tiempo de un prestigio enorme. En mi opinión —sin mengua de la gran admiración que siento por doña María Moliner como persona, como lexicógrafa y como autora de una proeza individual— ha estado un poco sobrevalorado porque no tenía competidores, solo había dos diccionarios: el de María Moliner y el de la Academia. El de Moliner era mucho más deudor del de la Academia de lo que parecía. Tuvo mucho mérito, pero su diccionario en gran parte se basa en el de la Academia. Sin embargo, el de Seco está hecho *ex novo*, no solo con una nueva planta, sino de nueva planta: partiendo de cero, haciendo tabla rasa de toda la tradición lexicográfica. Luego, el *Diccionario Clave* o el *Lema* están bien, el *Diccionario Redes* —que es otra cosa, no es un diccionario propiamente dicho— también es útil. Pero los dos que yo tengo al alcance de la mano son: evidentemente el de la Academia, que cada vez consultamos más todos en el ordenador o en el móvil, y el que no hay día que no consulte incluso más de una vez es el *DEA*, el *Diccionario del español actual*, que me parece una aportación magistral a la lexicografía española. Lo que mucha gente no sabe es que Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos tardaron treinta años en hacer ese diccionario. Treinta años de trabajo muy intenso.

**En algunas épocas ha habido colectivos, como prensa o política, que han aportado un mayor número de términos como reflejo de su pujanza. ¿Detecta en la actualidad un foco de aportación de léxico nuevo? Siendo más ambiciosa: ¿tiene una interpretación de los últimos tiempos a través del léxico?**

Es muy complicado porque nos falta perspectiva. Sí que se puede decir que, evidentemente, hay sectores de la lengua cuyo crecimiento es muy llamativo, como el léxico de la informática. Los coloquialismos de la lengua juvenil están calando bastante en la lengua común y los jóvenes son una fuente de enriquecimiento léxico. Yo no tengo esa visión negativa que tienen algunos de la lengua juvenil, diciendo que es muy pobre. No lo veo así. *Finde*, por ejemplo, que mis colegas académicos no quisieron aceptar contra mi opinión, me parece un hallazgo. una apócope de «fin de semana» que es mucho más económica —dos sílabas frente a cinco— y que ha penetrado en la lengua común.

**En francés penetró hace mucho *week-end* y está aceptado.**

Encima nos libra de un posible anglicismo crudo como *weekend*. En materia de léxico no acepto argumentaciones que no son argumentaciones, sino que son reacciones emocionales del tipo «no me gusta». Qué es eso de «no me gusta» o «qué feo»; es una combinación de fonemas como otra cualquiera. Todo lo nuevo suena extraño. Hay una palabra que define muy bien esto: *misonéismo*, que es el rechazo o aversión a lo nuevo. Y ahí volvemos a lo mismo de antes: igual que las novedades en la ortografía suscitan rechazo, las novedades en el léxico suscitan rechazo. Otro ejemplo: una amiga psicóloga me dice «no aceptará la Academia esa horrible palabra: *resiliencia*». Bueno, *resiliencia* es un concepto técnico de la psicología, es la capacidad para recuperarse de un serio percance vital como puede ser un duelo. No es lo mismo que resistencia. Además también se habla de la *resiliencia* de los materiales. Me extraña que una psicóloga rechace esa palabra, porque sus colegas de otras lenguas la utilizan en inglés, en francés, en italiano; viene del latín... qué más quieres. Designa un matiz distinto que otros parasinónimos —términos próximos semánticamente—, pues bienvenida sea. El enriquecimiento del léxico permite la utilización y la matización del pensamiento. No podemos cerrarnos al enriquecimiento del léxico y luego quejarnos de que cada vez es más pobre. A veces puede producir cierto escándalo que uno sea tan tolerante, pero repito que la visión histórica de los hechos es esa. Los artículos que publicaba don Fernando Lázaro Carreter, *El dardo en la palabra*, que empezó a publicar en los años setenta en el diario *Informaciones*, cuando los publicó en libro, él mismo tuvo que reconocer en el prólogo que alguna de las cosas contra las que había clamado ya eran normales.




---

«El problema del *Diccionario* no es que fuera más o menos machista, sino que en muchos casos ha requerido y sigue requiriendo una revisión»

---

**Las polémicas que suelen surgir de forma recurrente en los medios de comunicación sobre el diccionario — como la infinita de la *almóndiga* — y sobre otras obras de la academia, que en muchos casos responden a su desconocimiento, ¿pueden deberse a una deficiencia en la divulgación de temas relacionados con la lengua o en la comunicación de la propia academia?**

Se frivoliza mucho. La gente no tiene el reposo para pensar las cosas con un poco de calma. Yo he tenido que explicar muchas cosas y en los artículos de *Rinconete* trato de hacer bastante pedagogía. Pero las cosas no se pueden despachar de un plumazo. Por poner un ejemplo al que también le dediqué un artículo, cuando tienes que explicar que aparece una variante *almóndiga* porque existió y estuvo documentada y que la vacilación fonética m/b es relativamente frecuente, igual que tenemos una palabra *vagabundo* que dio lugar a una variante muy curiosa que implica una etimología popular: *vagamundo*, que es una palabra muy bonita porque, aunque viene del latín *vagabundus*, la interpretación popular es la de «que vaga por el mundo». Es decir, la etimología popular ha alterado el significado. La gente no tiene paciencia para escucharte este tipo de explicaciones. Cuando te dicen que solo falta que la Academia acepte «cocodrilo»... pues no lo ha aceptado porque esa forma no ha rebasado el nivel de vulgarismo, pero se me ocurrió estudiar un poco la historia de la palabra y estuvo a punto de triunfar, en el siglo XIX hay muchos ejemplos, pero la norma culta acabó imponiéndose. Hay un ejemplo precioso para convencer a la gente de que no se puede ser dogmático en estas cuestiones, que es *cocodrilo*. En latín era *crocodilus*, pero la r dio un salto de sílaba, lo que se llama metátesis. Puristas y misonieístas los ha habido siempre. Hay un documento muy interesante que estudian los expertos en latín vulgar, el llamado *Appendix Probi*, que es interesantísimo porque es un escriba que nota que el latín está evolucionando, que se está «estropeando», y va diciendo cómo decir y cómo no decir algo; y lo que dice que no se diga está en el origen de toda la evolución de las lenguas románicas. Es un hombre que se desespera de ver cómo el latín se corrompe o se deforma o evoluciona. Pues claro, bendita evolución, de ahí salieron las lenguas románicas. No podemos poner diques a la evolución de la lengua y a veces es caprichosa, la r de *cocodrilo* ha cambiado de posición y en cambio la r de *croqueta* no ha cambiado, pero pudo hacerlo y finalmente la norma lo impidió. La tendencia conservadora fue más fuerte que la tendencia innovadora.

**Otras polémicas han motivado rectificaciones y, según he leído en algún titular, estamos ante el diccionario menos machista de la historia. Sería muy alarmante que fuera al contrario. También se están incorporando académicas de forma exponencial. ¿Es un propósito de desagravio?**

El problema del *Diccionario* no es que fuera más o menos machista, sino que en muchos casos ha requerido y sigue requiriendo una revisión, como hablábamos antes de la flexión o moción de género en los sustantivos. En otros casos hay una falsa percepción cuando se acusa al *Diccionario* de machista cuando lo que es machista es la lengua. Si el diccionario es bueno, refleja una realidad que puede ser machista o sexista, pero de la cual el lexicógrafo no es el culpable. No se puede matar al mensajero. La gente cree que hay que cambiar el diccionario para que cambie la sociedad; lo que es evidente es que hay que cambiar la sociedad. Cuando cambie la sociedad, cambiará la lengua y cambiará el *Diccionario*, pero no podemos empezar la casa por el tejado. El diccionario es el último eslabón de la cadena y, desde luego, cuando el lexicógrafo —no ya el de la Academia, sino Seco o cualquier diccionario competente— refleja un hecho de la lengua que es machista está reflejando una realidad. En cuanto a la entrada de mujeres en la Academia, yo creo que ya deberían dejar de llevar la cuenta. Ahora han dicho que es la undécima, me parece. Ya empieza a no tener tanta gracia la cuenta. Yo no soy partidario de elegir a una lingüista o a una novelista o a una economista, sino a un economista y que sea secundario que sea hombre o que sea mujer. Eso es lo ideal, pero es cierto que todavía el porcentaje es bajo. No se puede decir «la undécima mujer en tres siglos» porque de esos tres siglos hasta 1978 no entró ninguna. Bueno, mejor dicho, sí entró una en el siglo XVIII, la académica honoraria por voluntad de Carlos III doña Isidra Quintina de Guzmán y de la Cerda. Pero, al fin y al cabo, la primera mujer que entró en la Academia Española lo hizo un poco antes que la primera que entró en la Academia Francesa, que fue Marguerite Yourcenar. Tampoco se puede decir que la Academia Francesa sea un

modelo. Yo preferiría que ya no se llevara la cuenta, pero evidentemente los periodistas la siguen llevando.

**En octubre se presentó la versión digital de la vigésimo tercera edición del diccionario con notables mejoras y patrocinio privado. ¿El futuro del diccionario y de las obras académicas está encaminado a este tipo de financiación?**

Hombre, es muy claro, realmente la edición en papel se ha vendido mucho menos que la anterior. Con mis estudiantes de Lexicografía del curso pasado era una lucha, porque yo les decía que tenían que consultar el diccionario de la Academia en papel porque no lo teníamos en otro soporte; si no es comprado, en la biblioteca. Se resistían, seguían sacando el móvil o la tableta consultando la vigésimo segunda edición, la de 2001. Van a ser filólogos, tienen la obligación de consultar la versión en papel como también tienen la obligación de consultar el diccionario de Seco, que no existe más que en papel. Ahora ya existe la versión electrónica y ya sí que nadie lo va a comprar, porque si no lo compraban cuando era la única que había... Entonces, ese patrocinio es vital para la Academia porque, evidentemente, todo el mundo está de acuerdo en que lo que no puede hacer es cobrar por la consulta. Sería un escándalo y cuando una cosa se ha dado gratuitamente ya no se puede dar marcha atrás.

**Como relata en su discurso de ingreso, a lo largo de la historia la Academia ha esquivado injerencias políticas para mantener su independencia. ¿Podría suponer un riesgo similar el vínculo con entidades privadas?**

Yo creo que la independencia de la Academia no corre peligro por un patrocinio privado. Creo que tampoco corre peligro por la injerencia de los poderes públicos, porque a lo largo de tres siglos ha dado suficientes pruebas de que es un organismo muy peculiar. Dentro de la Academia soy de los que considera que no hay que perder el carácter público y deseo una institución que esté incardinada en el Estado. No en la Administración, sino en el Estado. Es que realmente es casi más antigua que el propio Estado, es una creación de la corona de 1714, cuando el Estado, tal y como hoy lo conocemos, apenas existía. La asignación que los Presupuestos Generales del Estado le dan a la Academia ha bajado muchísimo en los últimos años y a mí esto me parece mal. Soy de los que no se resignan a que nos acostumbremos. Creo que si vinieran épocas de presupuestos más expansivos debería volver a recuperar esa cifra, pero hay quien dice que eso ya no se va a recuperar nunca e incluso quien añade «nos viene bien porque así no le debemos nada al poder»

y así evitamos la tentación al poder de injerirse en nuestros asuntos. Yo no lo creo, creo que el poder debe aceptar la independencia de la Academia y debe, por decoro, contribuir de manera importante a la labor social que desarrolla. Esa disponibilidad del *Diccionario* en línea es un servicio público y si lo tiene que financiar ahora una entidad privada, creo que el Estado no debe hacer dejación de la parte de responsabilidad que tiene. La Academia desempeña un papel importantísimo en las relaciones internacionales con el mundo hispánico a través de la Asociación de Academias y creo firmemente que el Estado no debe dejar de su mano a la Academia. No concibo una privatización de la Academia. Y tampoco, por supuesto, toleraría ninguna injerencia del Estado a cambio de ese apoyo, porque no la ha habido nunca; de los únicos dos que lo intentaron, el que la ejerció claramente fue Fernando VII, que ya sabemos cómo se las gastaba, y el que lo intentó fue Franco, pero sin mucha energía, todo hay que decirlo. La Academia le plantó cara a Franco, no se la plantó a Fernando VII porque era demasiado «peligroso». Evidentemente, si en otras ocasiones ha plantado cara a quienes han pretendido interferir en sus asuntos internos, cómo no lo iba a hacer en una sociedad democrática.

**El monopolio normativo de la RAE se basa en el prestigio y en parte en una tradición. ¿Cree que otra organización con los medios suficientes y con respaldo popular podría competir con la RAE? Por ejemplo, Google ahora tiene una herramienta de diccionario que no es el de la RAE y, sabiendo que cualquier usuario va a encontrar una definición con teclearla en el buscador, ¿podría ser una competencia?**

Podría, podría; la verdad es que no conocía esa función de Google, y desde luego me consta que muchísimos de mis estudiantes consultan *WordReference*, *Wikcionario* y *Wikipedia*. Creo que en materia estrictamente de léxico, no de conocimientos enciclopédicos, el *Diccionario* de la Academia tiene todavía una posición muy envidiable de ser la más consultada, pero si la Academia no quiere perder ese liderazgo no debe nunca minusvalorar a posibles competidores que en el terreno del léxico le surjan y, como decía antes, esperemos que no le surjan en un terreno muy serio que es el de la ortografía. Creo que es bueno que haya una autoridad reguladora de la ortografía para no tocarla, porque es estupenda y los cambios suscitan rechazo, porque es panhispánica y porque estamos todos de acuerdo. La unidad ortográfica es importantísima, no se debe dar ninguna oportunidad a la aparición de ninguna rendija de discrepancia que dé lugar a un cisma ortográfico. ■

